

1 Escritura: 2016-17-01-30-P03307

2

3 RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
4 (FACTURA N. 14044 DE FECHA 26-09-2016
5 Msc. DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
6 NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

7 CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
8 SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA

9 OTORGA: LA SEÑORA MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA

10

11 A FAVOR DE LA

12

13 SEÑORITA KATHERINE SALLET MESTANZA GALARZA

14

15 POR USD\$ 7.500,00

16 DI 3, COPIAS

17

18

19

20 **CVA**

21 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
22 Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTISÉIS (26) de**
23 **SEPTIEMBRE del año DOS MIL DIECISÉIS (2016)**, ante mí,
24 **DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO**
25 **DEL CANTÓN QUITO**, comparecen con plena capacidad, libertad y
26 conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte
27 la señora **MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA**, divorciada, por
28 sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE; y, por

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 otra, la señorita **KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA**,
2 soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de
3 CESIONARIA.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación ingeniera en empresas
5 y estudiante en su orden, domiciliadas en esta ciudad de Quito
6 Distrito Metropolitano, hábiles en derecho y contraer obligaciones, a
7 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
8 documentos de identificación, cuyas copias solicitan sean agregadas
9 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
10 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
11 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
12 Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
13 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio
14 suscrito con esta Notaria. Advertidos los comparecientes por mí el
15 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
16 examinados que fueron en forma aislada y separada de que
17 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
18 amenazas, temor reverencial, ni promesa ni seducción, me piden
19 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR**
20 **NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su
21 cargo sírvase insertar una de Cesión de Participaciones y Admisión
22 de nueva socia que se contendrá en las siguientes cláusulas:
23 **PRIMERA.- COMPARCIENTE.-** A la celebración de la presente
24 escritura pública comparece por una parte la señora MABEL ALBA
25 RAMOS RIVADENEIRA en calidad de Cedente, por sus propios y
26 personales derechos, quien es ecuatoriana, de treinta y ocho años
27 de edad, de estado civil divorciada, empleada privada, domiciliada
28 en esta ciudad de Quito, y por otra parte la señorita KATHERINE

1 SALLETH MESTANZA GALARZA, por sus propios y personales
2 derechos, de estado civil soltera, de veinte y un años de edad,
3 estudiante, domiciliada en esta ciudad de Quito, los comparecientes
4 son hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA**
5 **ANTECEDENTES.- A.-** Mediante escritura pública otorgada ante la
6 señora doctora Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del
7 Cantón Quito, el diez y nueve de enero del dos mil quince se
8 constituyó la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS**
9 **INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, inscrita en el Registro
10 Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno de abril del dos mil quince,
11 repertorio 17253, número de inscripción 2008, en la cual constan
12 como socios de la empresa el señor Nervo Ranulfo Mestanza
13 Manzano titular de siete mil quinientas participaciones de un dólar
14 cada una y la señora Mabel Alba Ramos Rivadeneira, titular de
15 siete mil quinientas participaciones de un dólar cada una. **B.** La
16 Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía
17 **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**
18 celebrada el veinte de Agosto del dos mil dieciséis por unanimidad
19 conoció, aprobó y autorizó la presente cesión de participaciones por
20 parte de la señora Mabel Alba Ramos Rivadeneira, a favor de la
21 señorita **KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA** y su
22 admisión como nuevo socio en la compañía, como se justifica con el
23 acta de Junta Universal Extraordinaria que se adjunta como
24 documento habilitante. **TERCERA.- OBJETO. CESION DE**
25 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos y en la
26 calidad que comparecen la señorita, **MABEL ALBA RAMOS**
27 **RIVADENEIRA** en su calidad de socia de la Empresa denominada
28 **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notaria



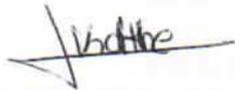
1 y de acuerdo a la resolución tomada en la Junta General Universal
2 Extraordinaria del veinte de Agosto del dos mil dieciséis, por este
3 instrumento procede a transferir sus siete mil quinientas
4 participaciones sociales de un dólar cada una, a favor de la
5 señorita, KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA. **CUARTA.-**
6 **PRECIO.-** El valor convenido por las partes por la presente cesión de
7 participaciones es la suma de siete mil quinientos dólares
8 estadounidenses (7.500,00) aclarándose que cada participación
9 tiene un valor nominal de un dólar estadounidense cada una, valor
10 que el cesionario paga al cedente, de contado y en efectivo a la
11 firma de la presente escritura pública. **SEXTA.- ACEPTACION.-** Los
12 comparecientes aceptan el total contenido del presente contrato de
13 cesión de participaciones por ser de beneficio mutuo y en seguridad
14 de sus intereses, y además aceptan la admisión de la nueva socia y
15 declaran que con la presente cesión el capital social de la
16 Empresa, SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM
17 CIA LTDA queda de la siguiente manera, KATHERINE SALLETH
18 MESTANZA GALARZA titular de siete mil quinientas
19 participaciones de un dólar cada una, y el señor NERVO RANULFO
20 MESTANZA MANZANO, titular de siete mil quinientas participaciones
21 de un valor de un dólar cada una. **SEPTIMA.- HABILITANTES.-** Se
22 adjunta copia del Junta General Universal Extraordinaria del veinte
23 de Agosto del dos mil dieciséis. Certificación de Cesión de
24 participaciones conferida por la señora MABEL ALBA RAMOS
25 RIVADENEIRA en su calidad de Gerente General de la empresa
26 denominada SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES
27 INCORSEM CIA LTDA. Usted Señor Notario se servirá agregar las
28 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente

1 instrumento.- firmado) DOCTOR JOSÉ FRANCISCO GAVILANES.-
2 MATRICULA PROFESIONAL DIECIOCHO – DOS MIL DIEZ –
3 CIENTO VEINTICUATRO, DEL FORO DE ABOGADOS DE
4 TUNGURAHUA".- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la
5 ratifican en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales
6 del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente a los
7 otorgantes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en todo lo
8 expuesto, y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy
9 fe.-

10
11 

12
13 **MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA**

14 **C.C. 171079672**

15
16
17 

18 **KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA**

19 **C.C. 1717608671**

20
21
22
23 **EL NOTARIO**

24
25
26 

27 **DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO**

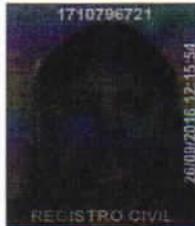
28 **NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO**

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710796721

Nombres del ciudadano: RAMOS RIVADENEIRA MABEL ALBA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SALINAS

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EMP.SERV.RRHH

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: RAMOS ANANGONO EFREN

Nombres de la madre: RIVADENEIRA MAGDALENA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 12:15:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b14b641d90b442b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710796721

Nombres del ciudadano: RAMOS RIVADENEIRA MABEL ALBA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SALINAS

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EMP.SERV.RRHH

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: RAMOS ANANGONO EFREN

Nombres de la madre: RIVADENEIRA MAGDALENA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 12:15:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b14b641d90b442b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS RIVADENEIRA MABEL ALBA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA SALINAS
FECHA DE NACIMIENTO **1969-01-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **171079672-1**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. EMPRES. SERV. RRHH** **A1333A1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RAMOS ANANGONO EFREN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RIVADENEIRA MAGDALENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-07





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0175 NÚMERO DE CERTIFICADO **1710796721** CÉDULA
RAMOS RIVADENEIRA MABEL ALBA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	CÓTOCOLLAO	
QUITO		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




NOTARIA PÚBLICA DE QUITO

26 SEP 2016



Dr. Darío Andrés Arellano





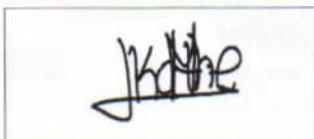
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1717608671

Nombres del ciudadano: MESTANZA GALARZA KATHERINE SALLETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MESTANZA MANZANO NERVO RANULFO

Nombres de la madre: GALARZA RIZZO LUZ MARIA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DARIÓ LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 16:41 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-98b460ad9342443



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



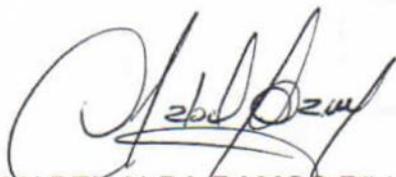
Quito, 20 de Agosto del 2016

CERTIFICACION

De conformidad a lo dispuesto el Art. 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, por medio de la presente certifico que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la referida empresa, realizada en esta ciudad de Quito, en esta fecha, autorizo, con el consentimiento **Unánime** del capital social, la cesión de la totalidad de las participaciones que corresponden a la señora MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA (Cedente) a favor de la señorita KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, (Cesionaria), esto es que la Cesionaria será titular de siete mil quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una.

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de la cedente sobre las participaciones sociales cedidas, es decir involucran los derechos que pueden corresponder a los socios en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitulaciones, préstamos del socio, y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente transfiere las siete mil quinientas participaciones sociales con todos los derechos, ventajas, y privilegios que le corresponden sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Atentamente.



MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA
Gerente General



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA CELEBRADA EL VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito hoy veinte de Agosto del dos mil dieciseis, a las 11h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan León Mera 1574 y Pinta de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, el señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano titular de siete mil quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, y la señora Mabel Alba Ramos Rivadeneira titular de siete mil quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la empresa. Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano y actúa como secretario el Ad- Hoc el señor Mario Vicente Gavilanes Montenegro. La presidencia solicita se verifique el quórum, por su parte por intermedio de secretaria se informa que esta presente el cien por ciento del capital social de empresa, razón por la cual de acuerdo a lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías propone se constituyan en Junta Universal Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día el mismo que dirá:

CONOCIMIENTO, APROBACION y AUTORIZACION PARA LA CESION DE PARTICIPACIONES POR PARTE DE LA SEÑORA MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA y LA ADMISION DE LA SEÑORITA KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, COMO NUEVA SOCIA.

La señora **MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA**, en su calidad de Gerente General y socia de la empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, manifiesta que por motivos estrictamente personales tiene que proceder con la venta de sus siete mil quinientas participaciones de un dólar cada una y que mantiene en la empresa, para lo cual pone en consideración de los socios a fin de que hagan valer sus derechos y pide que los mismos se pronuncien sobre este tema. Así mismo manifiesta que existe el interés por parte de la señorita **KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA**, el comprar la totalidad de las participaciones y solicita a los socios que luego de analizar este pedido se resuelva lo más favorable para la empresa. Toma la palabra el socio **NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO**, quien manifiesta que renuncia al derecho preferente de comprar la totalidad de las participaciones de la socia señora **MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA** y expresa estar de acuerdo que la señorita **KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA**, compre las siete mil quinientas participaciones de un dólar cada una y que la misma sea admitida como nueva socia de la empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, indica que con la autorización y aprobación se proceda a suscribir la escritura pública de Cesión de Participaciones y Admisión de Nueva Socia y pide se realicen los tramites notariales y legales que fueren necesarios para este efecto

Vuelve a tomar la palabra la socia **MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA** quien agradece a los socios de la empresa el apoyo y autorización dada a su pedido y que desea toda clase de éxitos a la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**.

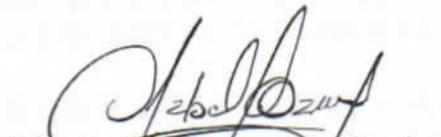


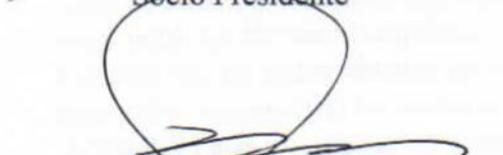
Tratado que ha sido el punto para el cual se han constituido en Junta Universal Extraordinaria de socios se dispone un receso para la redacción y elaboración de la correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la deliberación correspondiente los socios presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Socios de la empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA.** Resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes el pedido de la socia **MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA**, esto es que dan su aceptación y aprobación para que en su calidad de socia de la empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, concurra a una de las Notarias Públicas de la República de Ecuador y suscriba la respectiva escritura pública de Cesión de Participaciones a favor de la señorita **KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA**, como nueva titular de las siete mil quinientas participaciones de un dólar cada una, como también aprueban la Admisión como nueva socia a la señorita en la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA.** Así mismo se faculta para que se realicen todos los trámites legales para su perfeccionamiento e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente y la Notificación a la Intendencia de Compañías de Quito.

Concluye la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios a las 12h45.- f.- Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, f.- Mabel Alba Ramos Rivadeneira f.- y f) Mario Vicente Gavilanes Montenegro.


Nervo Ranulfo Mestanza Manzano
Socio Presidente


Mabel Alba Ramos Rivadeneira
Socia-Gerente General


Mario Vicente Gavilanes Montenegro
SECRETARIO AD-HOC



Quito, 22 de Abril del 2015

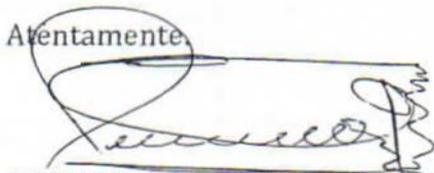
Señora
MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que los señores socios, de la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM Cía Ltda.**, en Acto constitutivo realizado el día 19 de enero del 2015, le designó por unanimidad para que desempeñe el cargo de **Gerente General** de la mencionada compañía, por el período de dos años de acuerdo a los estatutos de la compañía, por lo tanto tendrá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM Cía Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada el diez y nueve de enero del dos mil quince, ante la Dra. Mariela Pozo Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro de Mercantil de la ciudad de Quito el día 21 de Abril del 2015. Repertorio numero 17253 número de inscripción 2008.

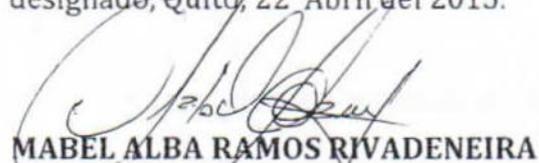
Atentamente,



NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO
PRESIDENTE

C.I 1500283294

Acepto el cargo de Gerente General de la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM Cía Ltda**, para el cual he sido designado, Quito, 22 Abril del 2015.



MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA

C.I 1710796721





TRÁMITE NÚMERO: 27987

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6433
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2015
FECHA ACEPTACION:	22/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710796721	RAMOS RIVADENEIRA MABEL ALBA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#2008 DEL:21/04/2015.- NOT. TRIGESIMA PRIMERA DEL:19/01/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM(Q)-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Numeral 5 del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí en 1 foja(s)
Quito a,

26 SEP 2016

Página 1 de 1

1277891

Dr. Darío Andrade Arellano.
Notario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792587778001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: INCORSEM CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RAMOS RIVADENEIRA MABEL ALBA
CONTADOR: ESPARZA MERA HIPOLITO HERNAN

FEC INICIO ACTIVIDADES: 03/06/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 21/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 03/06/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: JUAN LEON MERA Numero: N15-74 Intersección: LA PINTA Edificio: OPADLEN Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Celular: 0984626222 Telefono Trabajo: 022548412

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: WAHB030907 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 03/06/2015 10:50:28





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792587778001
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	03/06/2015
NOMBRE COMERCIAL:	INCORSEM CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: JUAN LEON MERA Número: N. 74 Intersección: LA PINTA Referencia: A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Edificio: OPADLEN Celular: 0964626222 Telefono Trabajo: 022548412


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: WAHB030907 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO N. Fecha y hora: 03/06/2015 10:50:28

De acuerdo al Numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi en 4 (cuatro) hoja(s)
 Quito a, **26 SEP 2016**





SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA, QUE OTORGA: LA SEÑORA MABEL ALBA RAMOS RIVADENEIRA A FAVOR DE LA SEÑORITA KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-



EL NOTARIO



DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Notaria Trigésimo

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 001-003-000013516



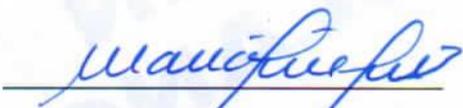
20161701031002090

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031002090

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03307

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MESTANZA GALARZA KATHERINE SALLETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717608671
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO



Dra. María José Palacios Vivero

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA. LTDA.,** celebrada en esta notaria con fecha diecinueve de enero del año dos mil quince, tome nota de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Sellada y firmada en Quito, cuatro de Octubre del año dos mil dieciséis.

mauricio
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.

NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 75554



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54925
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1085
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /26/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 7500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2008 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/04/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

